

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

19003 RESOLUCION de 28 de julio de 1989, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Controladores Laborales.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional novena, apartado 3, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el Real Decreto 341/1986, de 10 de febrero.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 6.5 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Controladores Laborales a los funcionarios relacionados en el anexo de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo de Controladores Laborales

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Provincia	Localidad
1045627913A1510	Hernández Oterino, Juan Antonio	OV	Oviedo.
3439056602A1510	Dominguez Hernández, Félix	OV	Oviedo.
1030169446A1510	Sejas Sobero, José Ramón	OV	Oviedo.
0739344535A1510	Serrano Sánchez, Felipe	AV	Avila.
0997583402A1510	Pérez Cascales, Francisco	BL	Palma de Mallorca.
1300762257A1510	Pena Galerón, Pedro	BU	Burgos.
0970544846A1510	Rodríguez Rodríguez, Eleuterio	CC	Cáceres.
3005047135A1510	Giráldez Infante, Juan Ignacio	CO	Córdoba.
0306393835A1510	Díaz Izquierdo, Santiago	GU	Guadalajara.
2833985113A1510	Carot Galán, Pedro A.	HV	Huelva.
0023350013A1510	López Cañadas, J. Francisco	MD	Madrid.
0126136135A1510	Lasso Rodríguez, Vicente	MD	Madrid.
2831471046A1510	Torres Curiel, Alfredo	MD	Madrid.
5160259157A1510	Marín Delgado, Rosa María	MD	Madrid.
0027497146A1510	Pérez López, M. Rosario	MD	Madrid.
0731891635A1510	Garrido Romero, Tomás	MD	Madrid.
0032903946A1510	Castellano Torre, Antonio	MD	Madrid.
0614793868A1510	Bernabé González, Miguel	MD	Madrid.
2243212524A1510	López Hernández, Eduardo	MU	Murcia.
2788104202A1510	Aldea González, Fernando	SE	Sevilla.
2792577424A1510	Bernal Garrido, Pedro	SE	Sevilla.
0376537702A1510	Sánchez Moreno-Cid, Benigno	TO	Toledo.
7353594024A1510	Conesa Fernández-Vitoria, Alfonso	VL	Valencia.
2074206368A1510	Briz Briz, Estanislao	VL	Valencia.
1468729502A1510	García Orbea, Alberto	VZ	Bilbao.
1490501568A1510	Bernuy Mate, Antonio	VZ	Bilbao.
1676114857A1510	Alvarez García, Emiliano	ZG	Zaragoza.
1097691335A1510	Menéndez Menéndez, Julio	OV	Oviedo.